

Asunto: Convocatoria a sesión.

LIC. MARISOL QUEVEDO GONZALEZ  
CONSEJERA ELECTORAL  
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso b), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 2, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLA a la **sesión extraordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **martes 26 de agosto del presente año** a las **11:00 horas**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la siguiente liga:  
<https://videoconferencia.telmex.com/j/1232580096>.

Se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico [sistemas@ieesinaloa.mx](mailto:sistemas@ieesinaloa.mx).

ATENTAMENTE  
Culiacán, Sinaloa, 22 de agosto de 2025

  
LIC. ARTURO FAJARDO MEJÍA  
CONSEJERO PRESIDENTE

C.c.p. Archivo

Asunto: Convocatoria a sesión.

**LIC. JORGE NAZARIO NIEBLA MENDOZA**  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE  
MÉXICO ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA  
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso b), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 2, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLA a la **sesión extraordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **martes 26 de agosto del presente año** a las **11:00 horas**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la siguiente liga:  
<https://videoconferencia.telmex.com/j/1232580096>.

Se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico [sistemas@ieesinaloa.mx](mailto:sistemas@ieesinaloa.mx).

ATENTAMENTE  
Culiacán, Sinaloa, 22 de agosto de 2025

  
LIC. ARTURO FAJARDO MEJÍA  
CONSEJERO PRESIDENTE

C.c.p. Archivo

**#MásAlláDelVoto**

[www.ieesinaloa.mx](http://www.ieesinaloa.mx)     /ieesinaloa

Paseo Niños Héroes, 352 Ote., Col. Centro, C.P. 80000, Culiacán, Sin. Tels. 800-5050450, 667-7152289 y 667-7153182

Asunto: Convocatoria a sesión.

LIC. ÓSCAR SÁNCHEZ FÉLIX  
CONSEJERO ELECTORAL  
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso b), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 2, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la **sesión extraordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **martes 26 de agosto del presente año** a las **11:00 horas**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la siguiente liga:  
<https://videoconferencia.telmex.com/j/1232580096>.

Se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico [sistemas@ieesinaloa.mx](mailto:sistemas@ieesinaloa.mx).

ATENTAMENTE  
Culiacán, Sinaloa, 22 de agosto de 2025

  
LIC. ARTURO FAJARDO MEJÍA  
CONSEJERO PRESIDENTE

C.c.p. Archivo

Asunto: Convocatoria a sesión.

**LIC. JESÚS RICARDO SALAZAR LEYVA**  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO  
INSTITUCIONAL ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA  
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso b), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 2, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la **sesión extraordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **martes 26 de agosto del presente año** a las **11:00 horas**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la siguiente liga:  
<https://videoconferencia.telmex.com/j/1232580096>.

Se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico [sistemas@ieesinaloa.mx](mailto:sistemas@ieesinaloa.mx).

ATENTAMENTE  
Culiacán, Sinaloa, 22 de agosto de 2025

  
LIC. ARTURO FAJARDO MEJÍA  
CONSEJERO PRESIDENTE

C.c.p. Archivo

Asunto: Convocatoria a sesión.

**MTRA. GLORIA ICELA GARCÍA CUADRAS**  
CONSEJERA ELECTORAL  
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso b), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 2, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLA a la **sesión extraordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **martes 26 de agosto del presente año** a las **11:00 horas**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la siguiente liga:  
<https://videoconferencia.telmex.com/j/1232580096>.

Se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico [sistemas@ieesinaloa.mx](mailto:sistemas@ieesinaloa.mx).

ATENTAMENTE  
Culiacán, Sinaloa, 22 de agosto de 2025

  
LIC. ARTURO FAJARDO MEJÍA  
CONSEJERO PRESIDENTE

C.c.p. Archivo

Asunto: Convocatoria a sesión.

**LIC. EDGARDO BURGOS MARENTES**  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL  
ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA  
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso b), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 2, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la **sesión extraordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **martes 26 de agosto del presente año** a las **11:00 horas**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la siguiente liga:  
<https://videoconferencia.telmex.com/j/1232580096>.

Se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico [sistemas@ieesinaloa.mx](mailto:sistemas@ieesinaloa.mx).

ATENTAMENTE  
Culiacán, Sinaloa, 22 de agosto de 2025

  
LIC. ARTURO FAJARDO MEJÍA  
CONSEJERO PRESIDENTE

C.c.p. Archivo

**#MásAlláDelVoto**

[www.ieesinaloa.mx](http://www.ieesinaloa.mx)     /ieesinaloa

Paseo Niños Héroes, 352 Ote., Col. Centro, C.P. 80000, Culiacán, Sin. Tels. 800-5050450, 667-7152289 y 667-7153182

Asunto: Convocatoria a sesión.

**LIC. EDGAR SOLÍS GALLARDO**

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA ANTE EL  
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA  
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso b), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 2, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la **sesión extraordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **martes 26 de agosto del presente año** a las **11:00 horas**, conforme al orden del día que se anexa.

Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la siguiente liga:

<https://videoconferencia.telmex.com/j/1232580096>.

Se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico [sistemas@ieesinaloa.mx](mailto:sistemas@ieesinaloa.mx).

ATENTAMENTE  
Culiacán, Sinaloa, 22 de agosto de 2025

  
LIC. ARTURO FAJARDO MEJÍA  
CONSEJERO PRESIDENTE

C.c.p. Archivo

**#MásAlláDelVoto**

[www.ieesinaloa.mx](http://www.ieesinaloa.mx)     /ieesinaloa

Paseo Niños Héroes, 352 Ote., Col. Centro, C.P. 80000, Culiacán, Sin. Tels. 800-5050450, 667-7152289 y 667-7153182

Asunto: Convocatoria a sesión.

**MTRO. GABRIEL BORBÓN CONTRERAS**  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO SINALOENSE ANTE EL  
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA  
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso b), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 2, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la **sesión extraordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **martes 26 de agosto del presente año** a las **11:00 horas**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la siguiente liga:  
<https://videoconferencia.telmex.com/j/1232580096>.

Se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico [sistemas@ieesinaloa.mx](mailto:sistemas@ieesinaloa.mx).

ATENTAMENTE  
Culiacán, Sinaloa, 22 de agosto de 2025

  
LIC. ARTURO FAJARDO MEJÍA  
CONSEJERO PRESIDENTE

C.c.p. Archivo

**#MásAlláDelVoto**

[www.ieesinaloa.mx](http://www.ieesinaloa.mx)     /ieesinaloa

Paseo Niños Héroes, 352 Ote., Col. Centro, C.P. 80000, Culiacán, Sin. Tels. 800-5050450, 667-7152289 y 667-7153182

Asunto: Convocatoria a sesión.

LIC. JUDITH GABRIELA LÓPEZ DEL RINCÓN  
CONSEJERA ELECTORAL  
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso b), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 2, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLA a la **sesión extraordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **martes 26 de agosto del presente año** a las **11:00 horas**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la siguiente liga:  
<https://videoconferencia.telmex.com/j/1232580096>.

Se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico [sistemas@ieesinaloa.mx](mailto:sistemas@ieesinaloa.mx).

ATENTAMENTE  
Culiacán, Sinaloa, 22 de agosto de 2025

  
LIC. ARTURO FAJARDO MEJÍA  
CONSEJERO PRESIDENTE

C.c.p. Archivo

Asunto: Convocatoria a sesión.

**DR. MARTÍN GONZÁLEZ BURGOS**  
CONSEJERO ELECTORAL  
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso b), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 2, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la **sesión extraordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **martes 26 de agosto del presente año** a las **11:00 horas**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la siguiente liga:  
<https://videoconferencia.telmex.com/j/1232580096>.

Se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico [sistemas@ieesinaloa.mx](mailto:sistemas@ieesinaloa.mx).

ATENTAMENTE  
Culiacán, Sinaloa, 22 de agosto de 2025

  
LIC. ARTURO FAJARDO MEJÍA  
CONSEJERO PRESIDENTE

C.c.p. Archivo

Asunto: Convocatoria a sesión.

LIC. RAFAEL BERMUDEZ SOTO  
CONSEJERO ELECTORAL  
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso b), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 2, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la **sesión extraordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **martes 26 de agosto del presente año** a las **11:00 horas**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la siguiente liga:  
<https://videoconferencia.telmex.com/j/1232580096>.

Se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico [sistemas@ieesinaloa.mx](mailto:sistemas@ieesinaloa.mx).

ATENTAMENTE  
Culiacán, Sinaloa, 22 de agosto de 2025

  
LIC. ARTURO FAJARDO MEJÍA  
CONSEJERO PRESIDENTE

C.c.p. Archivo

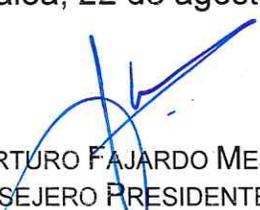
Asunto: Convocatoria a sesión.

**LIC. MONCERRAT LÓPEZ LÓPEZ**  
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO DEL TRABAJO ANTE EL  
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA  
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso b), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 2, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLA a la **sesión extraordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **martes 26 de agosto del presente año** a las **11:00 horas**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la siguiente liga:  
<https://videoconferencia.telmex.com/j/1232580096>.

Se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico [sistemas@ieesinaloa.mx](mailto:sistemas@ieesinaloa.mx).

ATENTAMENTE  
Culiacán, Sinaloa, 22 de agosto de 2025

  
LIC. ARTURO FAJARDO MEJÍA  
CONSEJERO PRESIDENTE

C.c.p. Archivo

Asunto: Convocatoria a sesión.

**LIC. JUAN CARLOS IZABAL HERNÁNDEZ**  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO  
ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA  
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso b), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 2, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la **sesión extraordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **martes 26 de agosto del presente año** a las **11:00 horas**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la siguiente liga:  
<https://videoconferencia.telmex.com/j/1232580096>.

Se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico [sistemas@ieesinaloa.mx](mailto:sistemas@ieesinaloa.mx).

ATENTAMENTE  
Culiacán, Sinaloa, 22 de agosto de 2025

  
LIC. ARTURO FAJARDO MEJÍA  
CONSEJERO PRESIDENTE

C.c.p. Archivo